



‘Privatiza’ CNTE a la educación

Inscripción. Aumenta a 9% anual en los estados en conflicto

Las escuelas privadas parecen ser las beneficiadas con el paro de clases impuesto por la CNTE.

En un ciclo escolar, la Coordinadora logró que en Oaxaca, Chiapas y Michoacán se dispararan las inscripciones en colegios de paga.

Cada año, en promedio, el número de niños a nivel nacional que entran a una escuela particular aumenta 0.7 por ciento. En esas entidades, de 2013 a la fecha, el promedio anual fue de 9 por ciento, según el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos. “La CNTE con esta dinámica de cierres y ausencias ha llevado a una privatización de la escuela pública”, aseguró David Calderón, director de Mexicanos Primero.

—M. León/E. Aragón—PÁGS. 42A-45—



CIERRE. Toman maestros caseta México-Cuernavaca.

LEVANTAR BLOQUEOS

REITERA IP DEMANDA

El pago de impuestos se regularizará cuando la CNTE levante los bloqueos, advirtió Juan Pablo Castañón, del CCE. Reiteró que el flujo de capital ha caído en las empresas. Claudio X. González, de Mexicanos Primero, dijo que la única vía para controlarlos es “secando” sus recursos. —M. León—

CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MÉXICO

Aunque las principales calificadoras mantienen sin cambios la calificación de México, la perspectiva para S&P y Moody's es negativa

EMPRESA	CALIFICACIÓN	PERSPECTIVA
STANDARD & POOR'S	BBB+	Negativa
MOODY'S	A3	Negativa
Fitch Ratings	BBB+	Estable

FUENTE: CALIFICADORAS

VE S&P RIESGOS EN LA DEUDA

MOODY'S ALERTA POR NIVEL DE LA CARTERA DE LA BANCA

Un día después de que Hacienda anunciara 12 indicadores fiscales para monitorear las finanzas públicas, S&P puso en perspectiva negativa la calificación de largo plazo de la deuda soberana de México. Así, la nota BBB+ podría bajar en 24 meses, si los niveles de deuda y de la carga financiera no disminuyen. Esta decisión, dicen expertos, afectará la economía y mercados locales. Ayer también Moody's colocó en perspectiva negativa la banca mexicana.

—V. Piz/L. Hernández/J. Leyva—

PÁGS. 4Y5—

25%

del PIB fue la deuda del gobierno en 2005.

49.4%

del PIB es la estimación de S&P para la deuda en 2019.

Presión al peso

► Dólar al mayoreo

El tipo de cambio saltó tras el recorte en las perspectivas crediticias



FUENTE: BLOOMBERG

CONSOLIDACIÓN FISCAL

REITERA SHCP COMPROMISO

Hacienda informó que el gobierno continuará con el proceso de consolidación fiscal anunciado en 2014. Detalló que esto se refleja en la confianza de los inversionistas por las colocaciones de deuda.

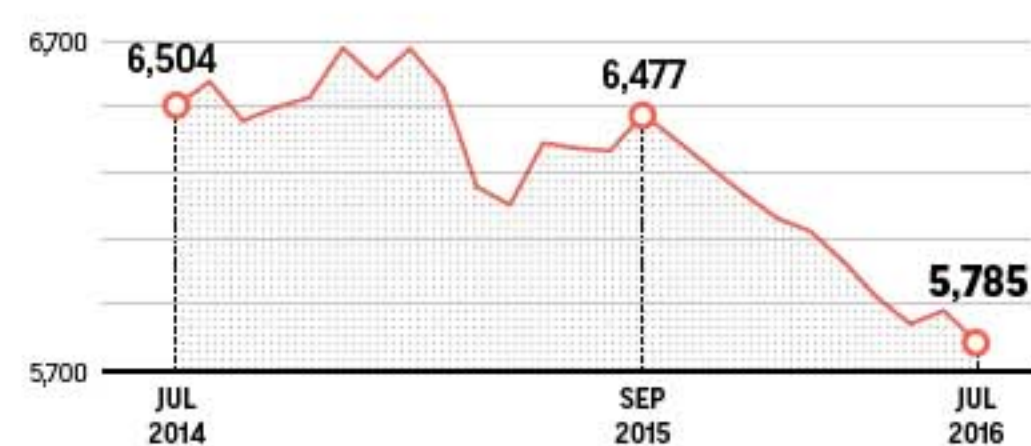
—PÁG. 4—

ELECCIÓN 2018 PROMETE EPN A DIPUTADOS ENTREGAR LA ESTAFETA A UN PRIISTA. PÁG. 48

En picada

► Millones de pies cúbicos

Pemex pasó de producir 6 mil 374 millones de pies cúbicos diarios de gas natural en julio del 2015, a 5 mil 785 millones de pies cúbicos diarios en el mismo mes de este año.



FUENTE: PEMEX

REACTIVARÁ RONDA 2.2 LA PRODUCCIÓN DE GAS

La Ronda 2.2 de hidrocarburos buscará reactivar la producción de gas en el país. En esta convocatoria, en la que están en juego 12 áreas y una inversión estimada de 5 mil millones de dólares -480 millones por área, licitarán campos terrestres en Chiapas, Nuevo León, Tabasco y Tamaulipas. Para Pedro Joaquín Coldwell, secretario de Energía, esta ronda deberá beneficiar a la industria petroquímica. —Sergio Meana—PÁGS. 8Y14—

ASÍ LO DIJO

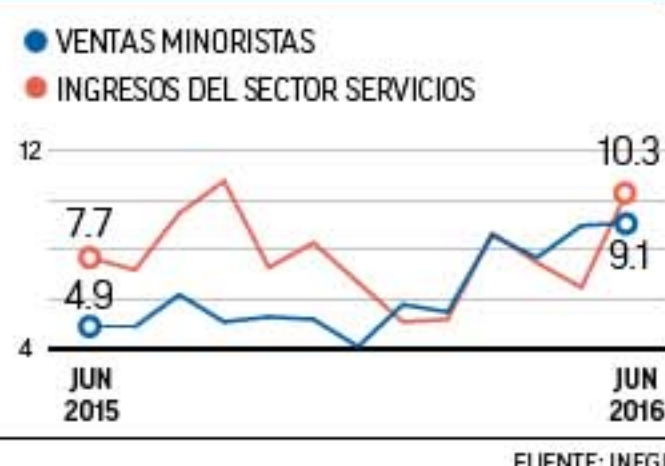
La CNTE debe abandonar sus posiciones fundamentalistas, corporativas y radicales, y flexibilizarse para solucionar el conflicto.

ENRIQUE GRAVE WIECHERS / RECTOR DE LA UNAM



SIGUE EL EMPUJE DEL MERCADO INTERNO

En junio las ventas minoristas crecieron a su mayor nivel en 7 años y medio, mientras que los ingresos del sector servicios alcanzaron un máximo de 9 meses.



► Var. % anual

PÁG. 6

FUENTE: INEGI

CONVENIO SEGOB-IP. UNIDAD PARA PROTECCIÓN CIVIL. PÁG. 49

SE MODERA LA POBREZA LABORAL

La pobreza laboral, vinculada a los salarios, bajó 0.99 por ciento en el segundo trimestre del año. Esta ligera reducción se da luego de que en el primer trimestre repuntara 1.07 por ciento.

El Coneval informó que al segundo trimestre 41 por ciento de la población no pudo comprar la canasta alimentaria con su sueldo.

—Z. Flores—PÁG. 12—

MÉXICO-ISRAEL / PÁG. 10



PIDE UZI RABI MÁS NEGOCIO Y MENOS POLÍTICA



CALIFICACIÓN CREDITICIA

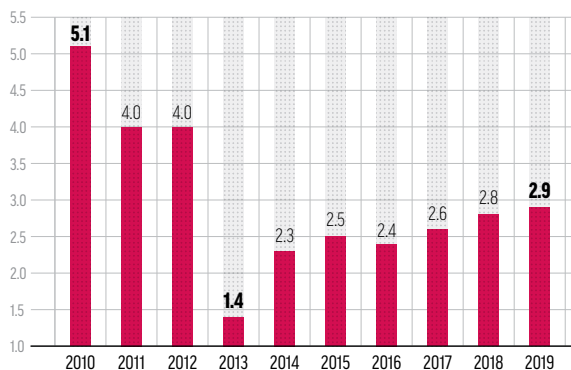
Entorno complicado

En medio de un bajo crecimiento económico, si se presenta un deterioro en el nivel de deuda superior a las expectativas de Standard & Poor's, la firma podría recortar la calificación soberana en 24 meses.



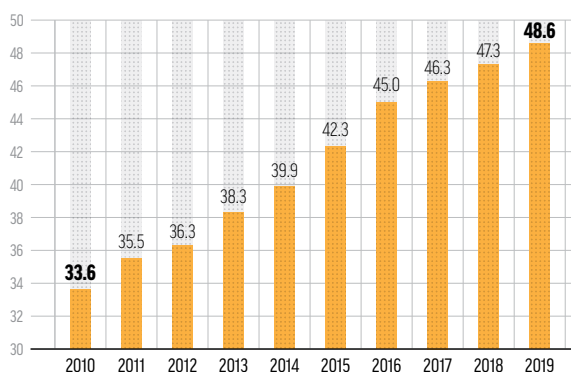
PIB

► Var. % anual. Expectativas FMI



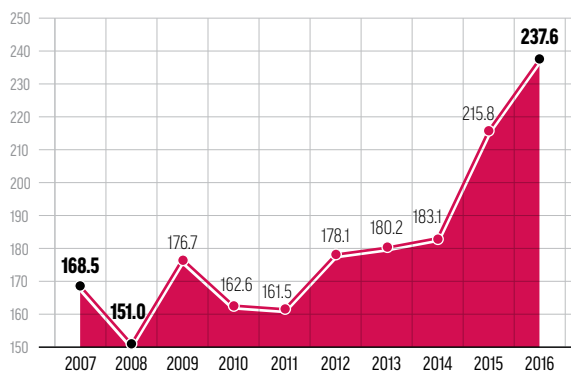
Deuda neta*

► % del PIB



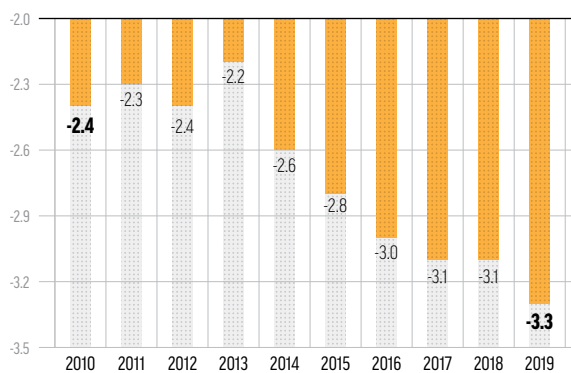
Costo financiero

► Miles de millones de pesos constantes



Balance fiscal*

► % del PIB



*Expectativas 2016 a 2019 realizadas por S&P.

FUENTES: STANDARD & POOR'S Y SHCP

S&P recortaría nota soberana por PIB

Le preocupa el lento crecimiento económico

⚙ Bajo dinamismo propicia un mayor déficit y alza en el nivel de deuda

LETICIA HERNÁNDEZ
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

VÍCTOR PIZ
vpiz@elfinanciero.com.mx

El lento crecimiento económico fue la principal razón del cambio en la perspectiva de la calificación soberana de México de estable a negativa por parte de Standard & Poor's (S&P).

Esto, porque se traduce en menores ingresos para el gobierno y en un incremento en el endeudamiento, señalaron a EL FINANCIERO especialistas de la firma, quienes reiteraron la calificación para la nota soberana en moneda extranjera en 'BBB+'.

S&P estima que la deuda del gobierno pasará de 45.9 por ciento del PIB en este año a 49.4 por ciento para 2019, desde un 28 por ciento en 2005, lo que refleja el impacto de los constantes déficit fiscales en un contexto de bajo crecimiento.

La calificadora apuntó en un comunicado que aunque el nivel de deuda es moderado, el gobierno tiene menos margen de maniobra fiscal que el que tenía hace 10 años.

“Lo más importante es la tasa de crecimiento económico, porque de ahí se derivan déficits fiscales del gobierno por la falta de ingreso y se incrementa el endeudamiento. En los próximos 24 meses estaremos observando el crecimiento, el déficit fiscal y el incremento del endeudamiento”, dijo César Marcelo Barceinas, director de Calificación de Soberanos y Finanzas Públicas Internacionales de S&P.

En entrevista telefónica, descartó que tengan identificado un nivel apropiado para la razón de deuda sobre el PIB. “No tenemos un límite sobre la deuda, no hay un número mágico, lo que vemos es que lleva una tendencia creciente de manera consistente en los últimos años”.

Gobierno seguirá proceso de consolidación fiscal

La Secretaría de Hacienda aseguró que el gobierno federal continuará con el proceso de consolidación fiscal anunciado desde 2014 para llevar los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) a 2.5 por ciento del PIB en 2018, así como un superávit primario a partir de 2017 y con ello estabilizar la razón de deuda pública a PIB.

Fernando Aportela, subsecretario de Hacienda, indicó que el gobierno seguirá enfocado en mantener el compromiso en el ajuste económico y en la consoli-

dación del déficit público por lo que la calificación sobre la calidad crediticia de la deuda soberana de México habrá de mantenerse.

Durante su participación en un foro organizado por Banorte, el funcionario indicó que el gobierno está enfocado en mantener un entorno macroeconómico sano que permiten tener una inflación controlada y menores tasas de interés que benefician a la población. Dijo que se ha hecho la tarea para tener una economía más resistente.

—Jeanette Leyva

AFECTAN LEY Y CORRUPCIÓN

La calificadora indicó que pese a las reformas que ha llevado a cabo México su tasa de crecimiento ha sido decepcionante, en parte por factores no económicos.

Consideró que las debilidades en la gobernabilidad, que reflejan en parte una débil aplicación de la ley y la percepción de corrupción, limitan los beneficios de las refor-

mas, especialmente en la inversión.

También entrevistado por EL FINANCIERO-BLOOMBERG, Joydeep Mukherji, director de área de Calificadoras de S&P, definió el crecimiento como la principal causa de este deterioro en la perspectiva de México.

“Tenemos preocupaciones en cuanto a la tasa del crecimiento de la economía al largo plazo”, dijo.

Javier Guzmán, subgobernador del Banco de México, indicó que no hay una certeza de que ese cambio de percepción vaya a ver una baja en la calificación sobre la deuda soberana del país, “hay sugerencia de las calificadora, las autoridades deben tomar en cuenta esas sugerencias”.

S&P también puso en perspectiva negativa la calificación de 12 bancos, así como de Pemex y de la Comisión Federal de Electricidad.



México afronta un mayor riesgo de débil gobernabilidad y un desempeño económico limitado en el largo plazo, que un riesgo de hacer un cambio radical en sus políticas económicas”

S&P



Lo más importante es la tasa de crecimiento, porque de ahí se derivan déficits fiscales, por la falta de ingresos y se incrementa el endeudamiento.

CÉSAR MARCELO

Director de Calificación de Soberanos de S&P

DEBE ESTABILIZARSE DEUDA

Marco Oviedo, economista en jefe para México de Barclays, reiteró que no existe un nivel óptimo para la proporción de la deuda pública pero advirtió que ésta debe estabilizarse en los niveles previstos de 48 por ciento en los siguientes años. “Sin mayor deterioro, para no perder la calificación y sobre posibilidades de un recorte en ésta otorgó un 20 por ciento”.

Para el economista senior de Wells Fargo Securities, Eugenio J. Alemán, el tema de la deuda como porcentaje del PIB por ahora no es preocupación pero advirtió que “en la medida en que la Fed continúe aumentando la tasa de interés, el mercado financiero mundial puede verse afectada la liquidez en caso de que el país tenga que salir a financiarse” e identificó al tema de gobernabilidad como una mayor preocupación.

Economistas de J.P. Morgan consideraron que la calificadora parece tener poca convicción en los esfuerzos de consolidación fiscal del gobierno mexicano.

Dijeron estar en desacuerdo con el anuncio de la calificadora y en cualquier caso, creen que la acción que tomó S&P es sólo una llamada de atención para que el gobierno evite una rebaja de calificación en el próximo par de años.

—Con información de Jeanette Leyva y Jassiel Valdelamar